La Señora María Eva Duarte de Perón Viajará a Resistencia

DIPUTADOS TRATO EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

Reveláronse Diversas Maniobras Delictuosas

UNA INICIATIVA DEL P. E. HA SIDO APROBADA

BUENOS AIRES, 12 (ANS). — La Cámara de Diputados continuó debatiendo esta tarde el problema de la vivienda. Reunido el cuerpo en comisión consideró el despacho de la comisión especial designada oportunamente, a la cual se le encomendó la presentación de iniciativas que tiendan a solucionar con carácter de emergencia y definitivo el agudo problema de la falta de viviendas.

Fué reabierta la sesión a las 15.55, hallándose en la presidencia el titular doctor Cámpora y en las bancas 95 diputados. Reanudada la conferencia, se continuó considerando el proyecto de ley relacionado con el problema de la vivienda. Hizo uso de la palabra el miembro demócrata señor Pastor, quien sostuvo que en esta cuestión se han tocado aspectos tangenciales, pero aún no se ha entrado al fondo del mismo.

LAS ESPECULACIONES

Sostuvo que el proyecto contempla la liberación impositiva para determinados propietarios y una nueva gravación para otro núcleo de propietarios. Opinó Pastor que el fondo del problema consiste fundamentalmente en arbitrar un procedimiento y un sistema que permita estimular la edificación privada, sobre todo la destinada a habitación de las familias. Esto — dijo — no lo contempla en absoluto el proyecto de ley.

Refirióse Pastor, entre otras cosas, a la existencia de especuladores que calificó de "indecorosos" que hoy contribuyen a agravar terriblemente el problema. Existen en la capital casas y departamentos que podrían alquilarse, pero no se alquilan porque quienes las retienen solicitan la entrega de cinco y hasta diez mil pesos.

Señor C [illegible]. — Se ha llegado a solicitar hasta 20 mil pesos.

Señor Visca. — Por un cortinado se ha llegado a solicitar $ 4.500.

Argumentó Pastor que es indispensable que al sancionar la primera ley que contempla uno de los aspectos principales del problema, por lo menos se incluya alguna disposición que implique una traba a "este negociado escandaloso" que se realiza con relación a las llaves de los departamentos.

Reconoció que la ley proyectada está bien inspirada, pero debe complementarse con previsiones que marquen el propósito de iniciar una política seria en la solución del problema de la vivienda. Abogó por la concesión de créditos rápidos, sin tramitaciones engorrosas, a los constructores de viviendas por intermedio del Banco Hipotecario, y, finalmente, adhirió a la moción formulada en la jornada anterior en el sentido de que el proyecto vuelva a comisión para un nuevo estudio.

Habló luego el señor Monjardín, radical, quien se refirió a los espectáculos desagradables observados por él, no sólo en la capital, sino en Santiago del Estero, San Luis y otras partes de la forma como vive mucha gente "a veces en peores condiciones que la de los animales en algunas estancias".

Hizo consideraciones sobre la extraordinaria carestía de los materiales de construcción y formuló otras consideraciones para acreditar la opinión de que el problema debería ser resuelto ampliamente.

Seguidamente dió su parecer el señor Lóizaga, radical, quien señaló que el de la vivienda es un problema que obsesiona a millares de familias argentinas. Sostuvo que debe encarárselo desde el aspecto social y también desde el aspecto sanitario. Señaló que éste ha dejado de ser sólo un problema urbano, pues ahora abarca toda la extensión de la República e incluso en los medios rurales el hacinamiento y promiscuidad de densos núcleos familiares indica un aspecto antisocial de la escasez de casas-habitación.

DEFICIT DE VIVIENDAS

Recordó el informe del Banco Hipotecario Nacional que indica que el déficit de viviendas en la Argentina sobrepasa las seiscientas mil unidades. Sólo en la Capital Federal está calculado en cien mil unidades. Finalmente, el orador apoyó la vuelta del proyecto a comisión para que en ella sean abordadas soluciones definitivas y estables.

Dieron sus opiniones respectivas luego los señores Zanoni, Zavala Ortiz, Martínez Guerrero y Tadarola, todos del sector radical.

Consideró este último que el problema se ha convertido en una verdadera angustia nacional y se ha agravado y agudizado por una deficiente comprensión, y una mas ineficaz solución así sea transitoria. Manifestó que la legislación de emergencia dictada en 1943 ha tenido la virtud desgraciada de paralizar casi totalmente la construcción para viviendas de alquiler porque el capital privado no busca inversiones donde no hay seguridades de mantener la estabilidad de su derecho. Señaló que el parlamento debe distinguir entre el problema de la habitación y el problema de los locales de especulación. No se ha producido la especulación ilícita con la solución. Requirió el señor Tadarola un estudio profundo y definitivo del problema, pues mientras eso no se haga se estará año tras año perdiendo lamentablemente el tiempo en discusiones estériles.

CONCEPTOS DE CONTE GRAND

Posteriormente habló el señor Conte Grand, peronista, quien defendió el proyecto afirmando que no es tan ineficaz aún cuando ciertamente está lejos de ser la solución integral del problema. Aconsejó que la Cámara lo sancione a la mayor brevedad con todas las modificaciones sensatas que se sugieran.

Por último habló el señor Rumbo, de la mayoría, contestando apreciaciones del señor Zavala Ortiz referentes a legislación europea y americana en materia de viviendas. Señaló el orador que el problema no es local, sino universal. Concluyó sus manifestaciones diciendo que la aprobación del proyecto constituirá el principio de la solución integral del problema.

Agotado el debate en general, fué adoptado como despacho el dictamen de la comisión especial. Levantada la conferencia, se entró a sesión de Cámara votándose inmediatamente el despacho favorable por gran mayoría de votos. Cuando correspondía tratar el despacho en particular, el señor Beretta, del sector peronista, formuló moción en el sentido de que la Cámara pasara a un breve cuarto intermedio a fin de que los miembros de la comisión especial celebraran un cambio de opiniones acerca de las enmiendas que podrían introducirse en el articulado de la iniciativa. Esta indicación resultó aprobada.

Inmediatamente el cuerpo pasó a un cuarto intermedio por espacio de 20 minutos, para introducir modificaciones a algunos artículos y, reanudada la sesión, se comenzó a tratar en particular. A esa altura el señor Miel Asquía propuso un cuarto intermedio hasta mañana, siendo aprobada la moción y en consecuencia finalizaron las deliberaciones del día.

INVITACION AL DEPORTE URUGUAYO

BUENOS AIRES, 12 (ANS). — En una reunión presidida por el coronel Carlos A. Haukes, el cuerpo representativo de la Confederación Argentina de Basquetbol resolvió invitar a la Federación Uruguaya para jugar un partido en esta capital el 9 de julio próximo para disputar con carácter de revancha la copa Blengio Salvo. Ese trofeo se lo adjudicó el equipo uruguayo en el torneo sudamericano efectuado en Asunción por la diferencia de un tanto.

De ser aceptada la invitación, el partido se efectuará en el Luna Park.



CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR — Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA — Concesión 1763

Año XXII. Nº 8013. Santa Fe, viernes 13 de mayo de 1949. REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Nº [illegible] (8 Pág.) Precio: $ 0.20

NORTEAMERICA NO CESARA DE APOYAR A LA UN.

WASHINGTON, 12 (ANS). — El presidente Truman declaró hoy que los Estados Unidos apoyan todavía de todo corazón a las Naciones Unidas a pesar del resultado decepcionante que ha dado la organización mundial como garantía de seguridad.

La declaración del presidente está contenida en un informe de 303 páginas que el departamento de Estado ha preparado para el consejo explicando la participación de los Estados Unidos en la organización mundial durante el año 1948.

El secretario de Estado Acheson, en el preámbulo del informe agrega que «la ineficacia de las Naciones Unidas en materia de seguridad ha obligado a los Estados Unidos y a otras naciones a recurrir al pacto del Atlántico y a adoptar otras medidas al margen de las Naciones Unidas, pero concordantes con sus propósitos».

Al comentar el informe de Acheson, Truman dijo, entre otras cosas, que las cinco grandes potencias que gozan de derecho de veto en el consejo de seguridad, tienen la obligación especial de atenerse a los principios de la carta y solucionar sus disputas internacionales por medios pacíficos.

Truman afirmó que los Estados Unidos se atuvieron a las obligaciones de la carta en 1948 «y continuaremos ateniéndonos a ellas» pero agregó que tenían por eso mismo el derecho de «esperar que otros miembros de las Naciones Unidas actúen similarmente».

Se Atribuye Victorias el Gobierno de China

Frenan la Ofensiva

EN TSING TAO

SHANGHAI, 12 (ANS).— La agencia Central News, afirma que los nacionalistas han obtenido una gran victoria en la lucha de los alrededores de Tsing Tao a tiempo que las puntas de lanza de los comunistas aliviaron la presión al oeste de Shanghai y aceleraban el movimiento de concierto desde el sudoeste.

Otras fuerzas comunistas se precipitaron hasta llegar a 15 kilómetros de Hangkow, principal obstáculo contra el avance rojo en el sur y el oeste de China. La agencia expresa que el intento de los comunistas por penetrar en la región, 40 kilómetros al norte de Tsing Tao, ha sido totalmente frustrado. Tsing Tao era anteriormente la base de la flota del Pacífico occidental norteamericana.

Se afirma que 5.000 soldados comunistas fueron muertos y que 2000 cadáveres dejaron abandonados en el campo de batalla.

ACTIVIDADES PARALIZADAS

SHANGHAI, 12 (ANS).— El cuartel general de la guarnición ordenó que todas las reparticiones del gobierno central que se refugiaron aquí procedentes de Nanking, dejen de funcionar inmediatamente. La orden fué decidida en una reunión del consejo político. Continuará en funciones el gobierno municipal.

Sigue careciéndose de informaciones sobre la lucha en la zona de Kuinsan, a 45 kms. al oeste. Un despacho dice que los guerrilleros penetraron hasta 25 kms. de Shanghai en un ataque dirigido hacia las fuerzas de Wusung.

REALIZARAN UNA CONFERENCIA

HONG KONG, 12 (ANS).— Informa de buena fuente que el presidente interino Li Tsung Jen convocó a los principales consejeros y jefes militares a una conferencia que se realizará en Cantón y en la cual seguramente se decidirá si he de continuar él en funciones.

Asimismo se resolvería si el presidente retirado Chiang Kai Shek y otros miembros de su grupo han dado a Li Tsung Jen suficientes garantías para que el presidente interino conserve el pleno control del vacilante régimen nacionalista.

REFUERZOS BRITANICOS

HONG KONG, 12 (ANS). — Hoy llegaron los primeros refuerzos para esta colonia británica al descender tres Dakota con personal de tierra para una escuadrilla de Spitfire traídos de Singapur.



Representantes gremiales concurrieron recientemente a la residencia presidencial a saludar a la esposa del primer mandatario, doña María Eva Duarte de Perón, en ocasión de cumplir un nuevo aniversario de su nacimiento.

La Reorganización Integral del Partido Peronista es Encarada

SUS PADRONES SERAN OBJETO DE UNA PROLIJA DEPURACION, ANUNCIOSE

BUENOS AIRES, 12 (ANS).— En dos oportunidades se reunió el Consejo Superior del Partido Peronista. En la sesión realizada en las últimas horas de la tarde en la presidencia de la Cámara de Diputados, estuvo presente el gobernador bonaerense, coronel Mercante.

Al término de las deliberaciones el secretario del organismo, señaló que habían proseguido las deliberaciones sobre la proyectada reorganización general del Partido. Añadió que en esta oportunidad el coronel Mercante expresó en forma amplia sus puntos de vista con respecto a esa cuestión.

Preguntado sobre las versiones que aseguraban una inminente reorganización del Consejo Superior, el mencionado dirigente respondió que esas informaciones carecían de veracidad y que en consecuencia debían ser desmentidas.

Aseguró al respecto que el actual consejo cumplirá en sus diversas etapas el plan de reestructuración de la agrupación y que su ejecución ya se ha iniciado, calculándose que las tareas se prolongarían por espacio de diez meses aproximadamente. Su última etapa, añadió, estará constituída por una depuración de los padrones partidarios.

DELIBERO EL S. NACIONAL

BUENOS AIRES, 12 (ANS).— Con la presidencia del doctor Quijano —quien regresó hoy de la provincia de Corrientes— realizó su sesión de hoy el Senado Nacional, asistiendo 25 legisladores.

En primer término el secretario señor Reales dió cuenta de los asuntos entrados. Entre éstos se encuentran un proyecto del señor Gómez del Junco autorizando la inversión de cincuenta millones de pesos en el estudio y construcción de diversas obras de embalse en Río Cuarto, (Córdoba), y una iniciativa de los señores Matus Hoyos y Soler reproduciendo un proyecto presentado en 1946 relativo a estudios para las obras básicas de pavimentación de la ruta General Alvear (Mendoza) a Junín (Buenos Aires).

Seguidamente y por moción del presidente del bloque señor Bavio, se resolvió confirmar a los actuales miembros de la comisión de negocios constitucionales y reglamento del cuerpo ajustando sus disposiciones referentes a número y denominación de comisiones internas a la cantidad de ministerios existentes de acuerdo con la nueva Constitución Nacional.

Por último y también ante una moción del señor Bavio, se dispuso cambiar el horario de labor del Senado que será en lo sucesivo los días miércoles y jueves a las 17 y los viernes a las 9.30.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las 16.30 y luego de cinco minutos de comenzada la misma.

REUNION DE UNA COMISION

BUENOS AIRES, 12. (ANS).— Inmediatamente después de finalizar la breve sesión del Senado, se reunió la Comisión de Negocios Constitucionales de la alta Cámara, con la presidencia de su titular, Dr. Ramella, y la asistencia de todos sus miembros. La reunión tuvo por objeto iniciar el estudio de la reforma del reglamento del Senado en lo relativo a número y denominación de las comisiones internas, de acuerdo con lo resuelto en la fecha por el cuerpo y a fin de adecuarlas a la nueva estructuración del gabinete nacional dispuesta por la nueva Constitución.

La comisión de referencia estuvo reunida hasta casi las 18, no suministrándose información oficial acerca de lo tratado. Se sabe, sin embargo, que el número de comisiones, que en la actualidad es de 18, sería elevado a 22.

PROYECTO PERONISTA

BUENOS AIRES, 12 (ANS). — El diputado nacional José A. Conte Grand, del sector peronista, ha presentado a la Cámara un proyecto por el cual se declara el anhelo que el P. E. adopte diversas medidas que resuelvan las dificultades de las obras de reconstrucción de la ciudad de San Juan. Propicia el abastecimiento preferencial de materiales de construcción, con ese destino, el otorgamiento de créditos liberales a empresas de construcción y la ampliación de créditos hipotecarios y la total ejecución de las expropiaciones previstas en el planeamiento de la capital sanjuanina.

NO SE CONFIRMA UNA VERSION

BUENOS AIRES, 12 (ANS). — En esferas generalmente bien informadas se descarta absolutamente la posibilidad de que se encomiende a un militar que ejerce altas funciones en la Dirección de Migraciones, un cargo de importancia en el Consejo Superior del Partido Peronista.

Se había afirmado en los últimos días que el referido militar había sido designado para dirigir la organización partidaria, pero la versión de referencia ha sido desautorizada de manera categórica.

VIAJE DE IVANISSEVICH

BUENOS AIRES, 12 (ANS). — Por vía aérea partirá hacia Asunción mañana el Ministro de Educación, Dr. Oscar Ivanissevich, quien encabezará la delegación argentina a la transmisión del mando del Paraguay. Los miembros de la embajada argentina en el Paraguay secundarán al ministro en su cometido.

BRETAÑA

BUENOS AIRES, 12. (ANS).— Continúan las negociaciones entre funcionarios argentinos e integrantes de la misión comercial del Reino Unido, las que se realizan en el Ministerio de Economía.

QUEDO CONSTITUIDA UNA COMISION

BUENOS AIRES, 12 (ANS). — Ha quedado constituída la comisión de vinculación entre la Universidad y la industria para facilitar la conexión entre esas dos ramas de la actividad del país, de acuerdo con lo establecido en la resolución del Ministro de Educación, Dr. Ivanissevich, del 28 de abril último. Esa comisión, que la presidirá el Ing. Julio Pascali, dependerá administrativamente de la Subsecretaría Universitaria.

La vicepresidencia la ejercerá el señor Alberto L. Rosso, y la secretaría el Ing. José A. Gilli.

TRAMITASE UN DUELO

BUENOS AIRES, 12 (ANS). — Se tramita una cuestión caballeresca entre el jefe de la división camineros de la policía de la provincia de Buenos Aires y el intendente municipal de Morón. Este último —Albistur Villegas— habría pronunciado telefónicamente frases que el señor Nicasio Dibur consideró agraviantes. El señor Dibur habría designado representantes al jefe de la división cuerpos, inspector mayor Alberto María Sosa y al señor Luis Pessagno.

Celebró una Reunión el Consejo Económico

SUBSIDIO PARA UN MINISTERIO SANTAFESINO

BUENOS AIRES, 12 (ANS). — La esposa del primer mandatario, señora María Eva Duarte de Perón, se trasladará en breve al Territorio Nacional del Chaco.

Asistirá a importantes ceremonias que se realizarán en Resistencia, organizadas por la Confederación General del Trabajo.

En la capital chaqueña se trabaja con entusiasmo en la preparación de un programa de festejos, del que participarán pueblo y autoridades. Los sindicatos obreros adheridos a la Confederación General del Trabajo han de prestar el máximo apoyo a la celebración del grato acontecimiento que significa la visita de la primera dama.

REUNIOSE EL C. ECONOMICO

BUENOS AIRES, 12. (ANS).— Consideró el Consejo Económico Nacional la importación de máquinas para la agricultura, resolviendo aconsejar al P. E. acuerde facilidades para las operaciones tendientes a tal fin y que por el término de un año se deje sin efecto el adicional del 10 por ciento establecido para las mismas.

El organismo estudió luego la política crediticia y financiera desarrollada por el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio, con respecto a las oficinas públicas.

También consideró el problema de la fabricación de papel para diarios y la producción en el país de la materia prima necesaria.

ADQUISICION DE POTENTES ELECTROBOMBAS

BUENOS AIRES, 12. (ANS).— Más de doce millones de pesos serán invertidos en la adquisición de potentes electrobombas en G. Bretaña. Estos modernos elementos permitirán la habilitación de diversas lineas colectoras para la provisión de agua potable a importantes centros.

El ministro de Obras Públicas, Gral. Pistarini, y miembros de la embajada británica, suscribirán el contrato respectivo.

SUBSIDIO PARA SANTA FE

BUENOS AIRES, 12. (ANS).— Se acordó al Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Santa Fe, un subsidio extraordinario de 40.600 pesos, para sostenimiento de dos escuelas de enfermeras. Dicho subsidio, según lo dispone el decreto respectivo dado por el Ministerio de Salud Pública, se imputará a la cuenta especial de fondos de beneficios de la explotación de casinos y salas de juegos de azar.

EVITA RECIBIRA HOY A UNA COMISION

BUENOS AIRES, 12 (ANS).— Mañana a las 17 serán recibidos en audiencia especial los miembros de la comisión directiva de la Asociación Argentina de Directores de Orquesta, por la señora María Eva Duarte de Perón.

Preside el citado organismo, el señor Héctor Lomuto.

LA ADQUISICION DE LA EMPRESA DODERO

BUENOS AIRES, 12 (ANS).— Será protocolizado mañana el contrato de cesión de bienes de la empresa Dodero.

La ceremonia tendrá lugar en el Consejo Económico Nacional.

INSCRIPCION DE EQUIPOS

BUENOS AIRES, 12 (ANS).— Comenzará en breve la inscripción de equipos que intervendrán en el primer campeonato argentino de fútbol "Evita".

La comisión organizadora que preside el Dr. Ramón Cereijo, ha iniciado sus actividades en tal sentido.

SORTEO DE CIUDADANOS

BUENOS AIRES, 12 (ANS).— Serán sorteados el 21 del corriente los ciudadanos de la clase 1929 que deberán prestar servicio en las fuerzas armadas. El acto se realizará en el local de la Lotería Nacional de Beneficencia y Casinos y sus resultados serán propalados por LRA Radio del Estado y la Red Argentina de Radiodifusión.

RESOLUCIONES DEL M. DE EDUCACION

BUENOS AIRES, 12. (ANS).— Hasta el 16 del actual considerará el Ministerio de Educación las solicitudes de alumnos que no han podido ingresar a los establecimientos de su dependencia.

ACTO CULTURAL PARA OBREROS

BUENOS AIRES, 12. (ANS). — Se realizó el cuarto acto cultural organizado por el Ministerio de Trabajo y Previsión para los obreros, presidiendo el señor José María Freire. Dicho acto estuvo dedicado al Sindicato Argentino de Trabajadores del Automóvil Club Argentino.

EL F. C. Gral. BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 12. (ANS). — El sábado próximo, el Estado tomará oficialmente posesión del F. C. Gral. Buenos Aires, última empresa de ese carácter de capital extranjero. Al acto asistirán el Presidente de la Nación, su señora esposa, ministros y altos funcionarios, jefes y oficiales de las fuerzas armadas y otras destacadas personalidades.

INCORPORACION A UN REGIMEN

BUENOS AIRES, 12. (ANS). — El personal tranviario de E. Ríos ha sido incorporado al régimen de jubilaciones de empresas particulares. Así lo hizo saber el Instituto Nacional de Previsión Social.

LAS NEGOCIACIONES CON G. DESIGNAN REPRESENTANTES

BUENOS AIRES, 12 (ANS).— El Poder Ejecutivo ha nombrado como representantes del Ministerio de Marina ante la comisión nacional del Antártico al capitán de corbeta Leandro M. B. Maloberti y al contraalmirante Athos Colonna, que desempeña la dirección general de Navegación e Hidrografía. Los nombrados reemplazarán al capitán de fragata Ricardo Hermelo y al contraalmirante Carlos Machiavelli, quien ocupará la dirección general administrativa, a quienes se le dan las gracias por los servicios prestados.

IMPOSICION DE INSIGNIAS

BUENOS AIRES, 12. (ANS).— En el camarín de Nuestra Señora de Rosario de la Reconquista y Defensa, de Buenos Aires, de la basílica de Santo Domingo, se realizará el domingo a las 16 el acto de imposición de las insignias de cofrade de honor de la ilustre cofradía del Santísimo del Rosario, al subsecretario de Cultos y ministro plenipotenciario, señor Arturo M. Mañé. La ceremonia estará a cargo del director espiritual y prior del convento, fray Leopoldo Marini. Una vez finalizada se oficiará una misa cantada en el altar mayor de la basílica citada.

NO SERA VENDIDA UNA FACTORIA

BUENOS AIRES, 12. (ANS). — La Compañía Argentina de Pesca se dirigió a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires para informar que no es exacta la información procedente del exterior que daba en venta la factoría flotante "Presidente Perón". Agrega la citada compañía que ha pagado por la factoría referida, a los astilleros que la construyeron, 300.000 libras esterlinas, que fueron adelantadas por el Banco Central de la República Argentina.

FIRMA DE UN CONVENIO

BUENOS AIRES, 12. (ANS).— Posiblemente mañana o el lunes próximo, se firme el convenio concertado con el Brasil, por el que se venderán a ese país 600.000 toneladas de trigo al precio ya fijado, y otras 300.000 a precios que se fijarán. Brasil suministrará a nuestro país hierro, chapas, madera, cacao y café.

ACEPTOSE UNA RENUNCIA

BUENOS AIRES, 12 (ANS).— El Poder Ejecutivo dictó un decreto por intermedio del Ministerio de Justicia aceptando la renuncia presentada por el doctor Luis González Warcalde al cargo de vocal de la Cámara Federal de Apelación de Bahía Blanca. El nombrado magistrado se acogerá a los beneficios de la jubilación.

Polemizan en la Unión Sobre las Vinculaciones con España

WASHINGTON, 12 (ANS). — El presidente Truman explicó hoy en conferencia de prensa la política de los Estados Unidos respecto a España en forma similar a como lo hiciera ayer el secretario de Estado Acheson.

Por otra parte, el sacerdote católico padre Joseph Thorning, codirector de las revistas «The Americas» y «World Affairs», fué expulsado hoy del despacho del presidente de la Cámara de Representantes tras haber estado exhortando a los miembros de la Cámara a que pidieran el pleno restablecimiento de las relaciones con España. Interrogado por los periodistas respecto a la cuestión española, el presidente Truman dijo que Acheson ya había explicado ayer ese asunto con toda amplitud.

Acheson, como es sabido, recordó que el gobierno de Franco no reconoce las libertades básicas tenidas como esenciales por todas las naciones libres del mundo, e indicó que los Estados Unidos no enviarían embajador a Madrid mientras el gobierno español no remediara tal situación. No obstante, un grupo cada vez mayor de senadores sigue insistiendo en que se restablezcan plenamente las relaciones con España.

Los republicanos Robert Taft y Owen Brewster unieron hoy sus voces a tal demanda y el portavoz republicano en los asuntos extranjeros Arthur Vandenberg, declaró que aunque no es partidario de que se admita a España en el pacto del Atlántico, cree que los Estados Unidos deben enviar embajador a Madrid pues no hacerlo «solo redundaría en su perjuicio».

El presidente de la comisión de relaciones exteriores del Senado, el demócrata Tom Connally, ha insistido en el mismo punto de vista, diciendo que con ello «se beneficiarían los Estados Unidos y nuestros hombres de negocios que se sienten inclinados a realizar negocios allí».

CONDOLENCIAS POR LA TRAGEDIA DE TURIN

MONTEVIDEO, 12 (ANS). — La mesa directiva de la mutual de jugadores resolvió visitar al embajador de Italia en el Uruguay, marqués Acoli de San Posidonio, para expresarle los sentimientos de pesar por el accidente al club italiano Torino.

KALININ DIRIGIO EL CESE DEL BLOQUEO

BERLIN, 12 (ANS). — El coronel Kalinin, jefe de estado mayor de la comandancia militar soviética de Berlín, con once oficiales a su mando dirigió ayer el levantamiento del bloqueo en la autopista de Berlín.

Se aprobó ayer el Pacto del Atlántico Norte

LONDRES, 12. (ANS). — La Cámara de los Comunes aprobó hoy el pacto del Atlántico por 333 votos contra 7.

RENUNCIARIAN LOS MIEMBROS DEL CONS. SUPERIOR PERONISTA

BUENOS AIRES, 12, (ANS) — Circula con insistencia la versión de que los integrantes del Consejo Superior del Partido Peronista han de renunciar a sus cargos, con el objeto de facilitar la reorganización del organismo.

Esta versión ha sido desvirtuada categóricamente por miembros del Consejo Superior, no obstante lo cual se estima, en círculos generales bien informados, que existe la posibilidad de que ello ocurra.

UNA ACTITUD DE EVATT CAUSO DESCONCIERTO

FLUSHING MEADOWS, 12 (ANS). — El presidente de la asamblea general, Herbert Evatt, sembró hoy el desconcierto entre los delegados latinoamericanos cuando anoche cambió dos veces de criterio en el plazo de unos minutos acerca de si debía de comenzarse o no la discusión de la cuestión española. Justamente antes de que se levantara la sesión plenaria del miércoles poco después de la medianoche, Evatt dijo que el plenario de la asamblea debía ponerse al día en su labor, lo que era tanto como decir que hoy se debía haber discutido el problema español. Pero poco después decidió que hoy no hubiera sesión plenaria. Esto significa que la cuestión española no se discutirá antes de la sesión plenaria del viernes y en los medios informados se cree que es muy posible que la cuestión de la libertad de información se discuta antes.

Las delegaciones latinoamericanas temen que Evatt se halle predispuesto en contra de España pues recuerdan que tuvo la intención de pedir en el seno del comité de iniciativas que se eliminara la cuestión española del temario, aunque finalmente no lo hiciera al ver las protestas que suscitaba tal actitud.

El General Clay Habló Ayer a los Habitantes de Berlín

BERLIN, 12 (ANS). — El general Lucius D. Clay, que pronto abandonará su puesto de gobernador militar norteamericano en Alemania por haber renunciado al cargo, dijo hoy a los berlineses que celebra con júbilo el levantamiento del bloqueo y que se han ganado la libertad y deben protegerla celosamente en sus relaciones con la zona oriental ocupada por el Soviet.

Al visitar hoy la asamblea municipal de los sectores occidentales para despedirse de las autoridades municipales, el general Clay recibió una gran ovación al decir «que él también participa en el sueño de una Alemania unida». Era evidente la emoción del general cuando se dirigió a su asiento en medio de la clamorosa ovación con que fué recibido su discurso, a la que se unieron el gobernador británico, general sir Brian Robertson, y el comandante francés Pierre Koenig.

El intendente municipal Ernest Reuter, de Berlín occidental, declaró luego que el «puente aéreo» era mucho más que una «hazaña técnica». Dijo que éste había salvado a la población de Berlín «de la humillación».

El líder socialdemócrata Franz Neumann leyó lentamente los nombres de cincuenta pilotos aliados caídos en el gigantesco esfuerzo que ha significado el transporte aéreo a Berlín. Como homenaje a éstos, la asamblea decidió cambiar el nombre de una plaza pública cercana al aeródromo de Tempelhof, la que se llamará en el futuro «Platz Luftbruecke» (Plaza del puente aéreo).

Simultáneamente los comunistas del sector oriental organizaron una manifestación de más de cuarenta mil obreros, a los que se dió medio día franco con ese fin para conmemorar lo que se considera «la primera victoria de las potencias pacíficas del mundo o sea el levantamiento del bloqueo».

OMPUTO DE VOTOS EN LAS ELECCIONES REALIZADAS EL 8

ARTAMENTOS	ELECTORES	DIPUTADOS	SENADOR	INSCRIPTOS	CIRCUITOS	MESAS	PARTIDO PERONISTA			PARTIDO UNION CIVICA RADICAL (C. N.)			PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA			PARTIDO SOCIALISTA			PARTIDO COMUNISTA			EN BLANCO	ANULADOS
							ELECTORES	SENADOR	DIPUTADOS	ELECTORES	SENADORES	DIPUTADOS	ELECTORES	SENADOR	DIPUTADOS	ELECTORES	SENADOR	DIPUTADOS	ELECTORES	SENADOR	DIPUTADOS		
LGRANO	2	1	1	8.332	6	41	3.542	3.542	3.542	1.813	1.813	1.813	1.136	1.136	1.136	15	15	15	92	92	92	237	4
BEROS	3	2	1	17.226	15	84	8.167	8.167	8.167	3.333	3.333	3.333	2.403	2.403	2.403	127	127	127	204	204	204	580	—
STELLANOS . .	4	3	1	24.017	43	127	8.218	7.249	7.344	10.133	9.982	10.076	1.555	1.586	1.572	45	21	19	122	98	120	324	10
NSTITUCION . .	3	2	1	15.594	16	79	6.396	6.396	6.399	4.084	4.084	4.084	1.633	1.633	1.633	69	69	69	189	189	189	383	18
RAY	2	1	1	3.635	5	20	1.205	1.192	1.207	1.463	1.490	1.448	27	26	27	2	2	2	—	—	—	33	—
NERAL LOPES .	3	2	1	35.906	30	177	15.187	15.013	15.013	7.748	7.738	7.747	2.701	2.703	2.702	134	134	133	442	442	442	690	8
AL. OBLIGADO .	2	1	1	25.160	27	118	8.429	8.429	8.492	4.828	4.828	4.828	384	384	384	394	394	394	142	142	142	181	53
ONDO	3	2	1	14.061	12	70	5.847	5.847	5.847	3.428	7.428	7.426	1.971	1.971	1.971	69	69	69	146	146	146	526	—
CAPITAL . . .	4	3	1	56.299	37	254	26.722	26.618	26.622	15.430	15.826	15.424	978	1.013	994	160	160	161	884	894	892	1.184	40
S COLONIAS . .	4	3	1	19.107	15	103	6.456	6.458	6.456	7.757	7.757	7.757	1.524	1.524	1.524	13	13	13	72	72	72	297	18
E JULIO	2	1	1	5.419	9	30	1.938	1.938	1.938	915	915	915	69	69	69	10	10	10	—	—	—	28	3
SARIO	11	10	1	145.870	84	538	67.061	66.993	67.032	40.484	40.530	40.529	6.401	6.424	7.101	664	669	682	2.552	2.568	2.562	3.186	118
N CRISTOBAL .	2	1	1	16.490	29	87	6.358	6.063	6.072	4.460	4.633	4.625	507	515	519	33	33	33	132	132	132	236	2
N JAVIER . . .	2	1	1	5.343	6	28	1.608	1.612	1.618	2.079	2.067	2.061	121	120	120	6	6	6	—	—	—	30	1
N JERONIMO . .	3	2	1	16.369	20	83	5.212	5.047	5.047	5.336	5.377	5.376	1.811	1.850	1.865	90	110	81	195	175	196	356	8
N JUSTO	2	1	1	10.036	12	50	2.870	2.859	2.851	3.524	3.528	3.434	182	182	182	21	21	21	74	74	74	116	12
N LORENZO . .	3	2	1	16.131	18	82	7.866	7.856	7.856	3.666	3.666	3.966	1.448	1.448	1.448	58	58	58	240	240	240	425	19
N MARTIN . . .	3	2	1	14.376	17	74	5.152	5.112	5.120	3.638	3.568	3.560	2.684	2.787	2.778	29	29	29	218	216	216	282	44
RA	2	1	1	13.081	16	70	4.573	4.272	4.278	1.915	2.098	2.098	463	426	434	19	21	21	46	66	70	106	8
TOTALES . . .	60	41	19	462.512	442	2.215	192.788	190.622	191.454	126.224	126.159	126.620	27.988	28.177	28.150	1.950	1.948	1.927	5.750	5.757	5.770	9.196	367

a Reorganización del Peronismo en la Provincia no Admite Dilaciones

El largo proceso electoral que predió los comicios del domingo últi- y los comicios mismos ofrecen uebas categóricas para que se proda de inmediato a la reorganizaón severa del partido mayoritario en estra provincia que es el que, en órbita política, debe interpretar y paldar la obra extraordinaria que ne que conducir a feliz término, pa. la total emancipación del país, la volución iniciada el 4 de junio, deida el 17 de octubre y ratificada en resonante plebiscito del 24 de febrero y en las sucesivas jornadas cícas que culminaron siempre con el iunfo del general Perón, el conducr insobornable de la nueva conencia argentina por él despertada conjuro de los ideales de justia y libertad.

Esas razones son del dominio púico. Constituyen desde hace mucho el comentario obligado de la calle, y su existencia, hay que confesarlo, no sin pena, débese a la falta de energía por parte de quienes tienen la obligación de mantener intangible la unidad integral del partido peronista.

Al amparo de esa falta de decisión se ha permitido que en el seno del partido llegaran a actuar hasta en el día de las elecciones quienes, aparentando una lealtad indiscutida, intentaron consumar la traición a los principios revolucionarios, incitando a votar por el adversario.

Hace rato que todos esos sujetos, algunos de los cuales detentaron un día altas posiciones, hállanse individualizados. ¿Qué se ha hecho para radiarlos e inutilizarlos en sus perversas finalidades? Nada eficaz. Su supervivencia en las filas peronistas constituye la prueba llevantable. El domingo último, no obstante haberles fallado sus planes, se comprobó su presencia en todos los departamentos de la provincia, y esta comprobación es la que debe apresurar a que las altas directivas partidarias se llamen a la realidad.

Desde hace tiempo venimos reclamando en ese sentido. Nuestras palabras de entonces, que se vuelven hoy oportunas, han sido claras y precisas. Surgido, decíamos, el peronismo en nuestra provincia, al igual que en todo el país, más que como partido político, como una interpretación multitudinaria de los supremos intereses de la nacionalidad, llevó consigo, en su vertiginosa ascensión, a muchos elementos en todo sentido incapaces de comprender el movimiento renovador en cuyas inmensas espirales consiguieron ellos, sin embargo, situarse en posiciones que los acontecimientos llegaron, luego, a evidenciar que no les correspondían.

De ahí, agregábamos, la explicación de que un grupo de hombres en quienes, en las horas del impulso libertador, depositó el pueblo su confianza, por creerlos solidarios con él, hayan abusado y continúen abusando de esa confianza, traicionando aquella solidaridad.

El hecho gravísimo en sí, no es empero, insistíamos, en presencia de los efectos generales, trascendental, ni muchos menos. Explícase por otro hecho incontrovertible, repetido, sin solución en continuidad, en la historia de todos los grandes movimientos políticos y sociales. En efecto, —mareas montantes de la pasión nacional— las revoluciones llevan como las mareas, residuos y detritos, que sólo el reposo permite identificar y tirar a la vera de la marcha, como se tira todo lo inservible y perjudicial. El viejo orden superando, lo mismo que la vieja mentalidad rebasada, aférranse desesperadamente a la vida y tienden, por procedimientos insospechados y sutilmente ligados a lo vencido, a volver a proliferar de nuevo. Hay en todas las revoluciones una tierra de nadie, una zona propicia donde se guarecen los más audaces y, al principio del movimiento, menos identificables. Sus expresiones engañosas acompañadas de un falso fervor otórganles determinada beligerancia. Unicamente el tiempo, la experiencia y la vigilancia de los jefes y de los ciudadanos consustancialmente identificados con el cambio político, social y económico, los devuelven, en su hora, al lugar de su origen, al clima malsano en que nacieron y vivieron y de cuyos miasmas se contaminaron insanablemente.

Ratificamos cuanto dijimos en nuestra pasada lucha por la depuración partidaria.

Los altos dirigentes tienen una tremenda responsabilidad. Deben proceder rápidamente y libertar al pueblo de la provincia que, en jornadas rebosantes de civismo, ha demostrado ser, en su inmensa mayoría, sincera e irrevocablemente fiel al general Perón. Ya no debe repetirse el caso de que este pueblo vea, por una dolorosa aberración, encaramarse, al frente de sus destinos, a hombres que, por no haberlos vivido lealmente, no sienten los mandatos irrecusables de la Revolución.

En una palabra, hay que terminar con los traidores emboscados dentro de la propia casa.

abor administrativa de la Municipalidad

El Intendente Municipal, señor ancisco Sierra, se hizo presen temprano ayer en su despacho. abocó en seguida al estudio de merosos asuntos, firmando reluciones en aquellos de urgen. Atendió a distintas delegacios que realizaron gestiones, y a versas personas conocidas.

OBRAS QUE SE REALIZAN

Se han iniciado los trabajos de vimentación total de la Avenida Siete Jefes, obras de importan. Todo ello de conformidad a resolución que se dictó oportumente.

En los barrios continúan trabando las cuadrillas en el arreglo calles, limpieza de desagües, rte de yuyos, colocación de pas de piedras y otros.

EN LAS SECRETARIAS

El secretario de Hacienda y O. blicas, señor Luis J. Daloisio, hizo presente temprano en su spacho. Estudió y resolvió asuns de su secretaría, lo que también hizo el secretario de Gobier, Dr. Chignoli. Ambos conferenaron después con el Intendente.

a actividad de anoche en la Casa de Gobierno

En horas de la tarde del día ayer concurrió también a su espacho el Interventor Federal, oronel Adaro, quien se dedicó al tudio y resolución de importans asuntos, permaneciendo en su espacho varias horas.

También concurrieron todos los inistros, que se dedicaron a estudiar asuntos de importancia que tienen a resolución.

LOTERIA POPULAR

En el sorteo realizado ayer de Lotería de la Provincia de Buenos Aires, en la ciudad de La Plata, resultó favorecido con el premio mayor el número:

24.747

Los demás premios correspondieron a los números:

26385	34836	8587	17302	31876
27957	3395	4009	11820	16920
18444	22841	38692	26768	27797
29503	29423	39503	30394	23572

Ventajas del Método de Vacunación Intradérmica

RESULTADOS OBTENIDOS EN DIVERSOS PAISES

Es obvio que si el método intradérmico de vacunación antiaftosa hubiese necesitado comprobar públicamente su eficacia, el excelente éxito logrado en México resultaría definitivo. Pero ya un estudio realizado por técnicos argentinos había establecido muchos puntos de superioridad de la vacuna intradérmica con respecto a la subcutánea. Así, se comprobó que confiere inmunidad en términos de dos a diez días menos; esta inmunidad es, por lo general, mayor en casi dos meses a la que otorga la vacuna subcutánea; siendo similar su polivalencia utilizándose virus apropiados, es mayor la efectividad de la vacuna intradérmica cuando se emplean virus de constitución antigénica mixta; en terneros mamones y destetados sus resultados son mejores; no produce merma en la producción de leche, no detiene el engorde en las invernadas ni crea un estado orgánico deficiente.

Si bien la técnica de la vacunación intradérmica requiere un esmero mayor que la subcutánea, resulta fácil para los veterinarios y para personas que, sin serlo, han adquirido una gran práctica. Por lo demás, si por deficiente aplicación llegara a producirse un absceso, sería tan pequeño y superficial que su tratamiento y cicatrización no ofrecería dificultades. Por el contrario, los abscesos en los puntos de inoculación de las vacunas subcutáneas, especialmente en las dosis altas, pueden adquirir una mayor importancia.

Puede afirmarse, a la luz de los resultados obtenidos en la Argentina, primero, y en otros países (Uruguay, Chile, Perú, Bolivia, Paraguay, México, etc.), después que la vacunación por vía intradérmica ha llevado a la lucha contra la aftosa a un franco éxito, que permitirá en un futuro no lejano, controlar en forma organizada la grave enfermedad.

DESIGNOSE DELEGADO A UNA COMISION EDILICIA

Está en actividad una comisión que estudia la reestructuración de los accesos ferroviarios y camineros a la ciudad de Rosario y obras urbanísticas complementarias, la que debe cumplir una importantísima misión.

En su oportunidad la Intervención Federal apoyó esta iniciativa, pero faltaba la designación del representante de la Provincia en la misma, lo que se ha realizado ayer, dictándose el correspondiente decreto, designándose al doctor José Lo Valvo.

Adoptáronse resoluciones en la Asoc. del magisterio

La Comisión "Casa del Maestro" de la Asociación del Magisterio Católico, en una reciente reunión, adoptó las siguientes resoluciones:

Incorporar como miembro a la señora C. Elena A. de Caby.

—Aceptar la renuncia del cargo de vocal, fundada en razones de orden particular, que presentara la señora Rosa R. de Alonso.

—Aprobar el informe de tesorería respecto al resultado de la colecta a favor de la Colonia de Vacaciones, la que arroja la suma de $ 259. Agradecer las donaciones recibidas y hacer saber que aun se continúan recibiendo.

—Aprobar la rendición de cuentas de la venta del libro "Amo Isé".

—Designar una comisión que planee la organización y financiación de la Colonia de Vacaciones. Integraría con los miembros, señoras de Hormaeche, Piselli, Cabo, señorita efferman y señor Hormaeche.

—Tomar conocimiento del balance del trimestre que terminó el 30 de septiembre ppdo., que tiene la aprobación de los revisores de cuentas y de la C. D. y elevar a esta última los balances al 31 de marzo.

—Dirigirse a la Dirección de Turismo de la Provincia de Córdoba solicitándole se interese en el arreglo y conservación del camino a la Colonia de Vacaciones.

Realización de trabajos prácticos en la Facultad

Cumpliendo con una de las decisiones de la Junta Ejecutiva del "Ateneo Universitario", una comisión del mismo entrevistó al Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, haciéndole el pedido para la realización de los trabajos prácticos en forma condicional. Mostrándose atento con lo solicitado, se le hizo a su vez, entrega de la siguiente nota:

"El Ateneo Universitario de Santa Fe se dirige respetuosamente al señor Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales con el fin de hacerle presente: Que habiendo la Junta Ejecutiva del mismo, estudiado el problema de los alumnos que no teniendo aprobada la materia Derecho Procesal Civil, están ya inscriptos en los cursos de trabajos prácticos, ha decidido pedir al señor Decano y por su intermedio al H. Consejo Directivo de esta Facultad, se digne concederles el derecho de llevarlos a cabo en forma condicional. Que dicha petición está basada en el perjuicio que ocasionaría a los interesados el hecho de tener que realizarlos el año próximo, y en el considerable aumento de gastos de traslado y estada para los estudiantes del interior.

Esperando que este pedido sea juzgado con la benevolencia que las autoridades han mostrado para con otros de la misma índole, saludan al señor Decano con la mayor consideración".

CITA A DELEGADOS LA Sdad. ARTES GRAFICAS

La Sociedad Artes Gráficas, invita por medio de estas líneas a todos los delegados de talleres a concurrir al local social hoy viernes de 18 a 20 horas, a fin de hacerles entrega personalmente de las invitaciones para la Asamblea Extraordinaria que se llevará a cabo el domingo 15 a las 9 horas.

Se Quedó Sin Bicicleta un Mensajero del Correo

ES SU "HERRAMIENTA" DE TRABAJO Y LA ROBAN

Raúl Segura López es un muchacho que tenía un enorme afán por trabajar, por ayudar a su padre —que es no vidente y atiende un pequeñísimo quiosko de cigarrillos y golosinas en el Correo, como así ayudar a toda la familia porque veía el enorme sacrificio que le costaba al padre sostener el humilde hogar. Por eso, por su capacidad logró el puesto de mensajero del Correo Central. Le faltaba la bicicleta. No era tan fácil conseguirla dado lo caro que están. Pero, el no vidente no vaciló un instante, también con grandes sacrificios obtuvo el dinero para lo cual contó con la ayuda de un hombre generoso. Compró la máquina, nuevecita y ese día fué de alegría para el mensajero porque tendría más facilidades en su trabajo y cada fin de mes podría cumplir, esto es, pagar. Anteayer, de regreso de distribuir telegramas dejó la máquina frente mismo a la Casa Central de Correos. Eran las tres horas. Minutos después al salir para continuar la labor que realiza, la bicicleta había desaparecido: se la habían robado.

Es de darse una idea la desesperación del mensajero. Denunció el robo a la Seccional 1a. pero hasta anoche nada se había logrado.

El que la robó, de ser ladrón de profesión, ha ignorado todos los antecedentes que dejamos señalado, y es por eso que el mensajero no ha perdido aún la esperanza de que al conocerlos se la devuelva. La necesita, pues ya no le será posible comprar otra.

COOP. DE LA ESCUELA "JUAN JOSE PASSO"

En la última reunión de la C. D. de la Cooperadora de la Escuela "J. J. Passo", luego de darse posesión de los cargos a las autoridades recientemente electos, se consideraron diversos problemas, entre ellos los siguientes:

Adquisición de Libros: Se autorizó a la tesorería invertir la suma que corresponda, para adquirir libros correspondientes a los grados: 2o., 3o., 4o. y 5o., que serán entregados a los niños pobres del establecimiento.

Festival filodramático: Se resolvió iniciar gestiones a fin de llevar a cabo un festival benéfico, a realizarse en fecha próxima.

Consultorio Odontológico: Por hallarse inactivo el consultorio, a raíz del retiro del profesional que lo atendía, se resolvió realizar gestiones ante las autoridades del Ministerio de Salud Pública a objeto de lograr su habilitación, teniendo en cuenta los innumerables servicios que presta a los alumnos de las clases necesitadas que concurren a la escuela. Asimismo se dispuso plantear el problema ante las autoridades con el propósito de extender los servicios odontológicos a las escuelas inmediatas, a los niños no pudientes. Todas esas gestiones se efectuarán de inmediato, con el anhelo de satisfacer una aspiración de muchos niños y a objeto de aprovechar el consultorio así como también brindar sus beneficios asistenciales.

REPUDIAN LA ACTITUD DE ALGUNOS JUBILADOS

Las autoridades del centro de Jubilados de la Municipalidad de Santa Fe, nos hicieron llegar en el día de ayer, una nota aclaración, concebida en los siguientes términos:

"La Comisión Directiva del Centro de Jubilados de la Municipalidad de Santa Fe, y en nombre de sus asociados, hace la siguiente aclaración:

"Que el Centro de Jubilados de la Municipalidad de Santa Fe, repudia la actitud asumida por algunos jubilados municipales en la barra del recinto de sesiones del H. Concejo Deliberante, no haciéndose solidaria con las expresiones de desagrado pronunciadas en la sesión de anoche, dejando constancia que la concurrencia de los mismos ha sido exclusivamente para tributar un voto de aplauso a los señores miembros del H. Concejo al tratarse el pedido de bonificaciones jubilatorias con despacho favorable en el orden del día".

Saluda al señor Director con toda consideración. — Ernesto L. López, presidente; Luis F. Vigo, secretario.

Hallóse una tapa de tanque de nafta, ayer

El jovencito Luis Oscar Peña, domiciliado en nuestra ciudad, halló ayer en la intersección de calles Rivadavia y Suipacha, una tapa para tanque de nafta, al parecer de un automóvil de precio, la que se encuentra a disposición de quien justifique ser su dueño, en nuestra Redacción, de donde puede ser retirada después de las 15.

A Catamarca concurrirá un delegado de Santa Fe a una reunión médica

En Catamarca se realizará del día 16 al 21 del corriente mes, una importante conferencia organizada por las autoridades sanitarias de aquella provincia.

Invitada especialmente la Intervención Federal, se ha firmado un decreto, originado en el Ministerio de Salud Pública, por el cual se designa al subsecretario de dicho ministerio, Dr. Valerio J. Caffer, para que represente a nuestra provincia.

Serán considerados importantes temas, entre los que se destacan: "Lucha contra las moscas", "Fiebre amarilla" y "Tifus exantemático", y otros de extraordinaria importancia y repercusión para la higiene pública.

Se informa que el Dr. Caffer, que es un consagrado estudioso de las materias que serán sometidas a la conferencia, concurrirá con varios trabajos, frutos de experiencias realizadas. Estará de regreso antes de que finalice la conferencia, para reintegrarse a sus funciones. Presentará un amplio informe que, no cabe duda, será de utilidad para nuestra organización sanitaria, en razón de referirse, los temas mencionados, a males comunes de las zonas del noroeste de nuestra provincia.

Fué pasado al juez de Instrucción el sumario de empleados policiales

Conocido es el sumario que se levanta contra algunos empleados de la Policía de la Capital, por hechos que se califican de delictuosos, en el que en el primer momento entendía el juez en lo Correccional, Dr. Palamedi, que fué quien levantó personalmente la investigación. Como consecuencia de que se llegó a la conclusión de que los hechos cometidos podrían constituir delitos que escapan al fuero Correccional, los antecedentes han pasado a conocimiento del juez de Instrucción, Dr. Vera Candioti. Hemos solicitado ayer algunas informaciones, pudiendo saber que el magistrado ha iniciado los estudios para llevar adelante las actuaciones.

Primer aniversario del "Ateneo Universitario"

Con motivo de celebrarse el 8 de junio próximo, el primer año de vida del "Ateneo Universitario", sus autoridades han programado realizar una velada artística, con la activa participación de la subcomisión de cultura de esa entidad.

Al efecto y por intermedio de la citada subcomisión, hace llegar a todos los socios con cualidades artísticas, una invitación para integrar los conjuntos de poesía, canto, violín, piano, guitarra, etc. que habrán de actuar en los actos programados para tal fecha. Los conjuntos tendrán el carácter de amateurs y no de profesionales.

Los interesados deberán recurrir a la siguiente dirección: Calle 4 de Enero 3016, T. 23072.

ALTURA DE LOS RIOS

La Oficina central de Correos y Telecomunicaciones informa que la altura de los ríos Paraná y Paraguay, era ayer la siguiente:

Corrientes: 2.93; Itá Ibaté 1.76; Ituzaingó: 1.45; Posadas: 1.40; Bermejo: 2.86; Formosa: 3.50;

METEOROLOGICAS

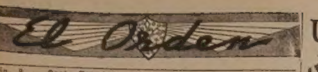
El de ayer fué un día de baja temperatura, dejándose sentir el frío. La máxima, de acuerdo con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, fué de 21 grados 8 décimos. La mínima 7 grados con 4 décimos, marcando el barómetro 769.30. La dirección del viento sudoeste, con una velocidad de 4 kilómetros por hora. La humedad relativa 54 por ciento.

PRONOSTICO

El Observatorio Meteorológico de la Capital Federal pronostica para hoy el siguiente estado del tiempo: Bueno, temperatura en leve ascenso.

Cómputo de Votantes Habidos en la Provincia en las Elecciones de 1946, 7|3|1948 y 5|12|1948

DEPARTAMENTOS	FEBRERO DE 1946 Presidencial			7 DE MARZO DE 1948 Diputados Nacionales					5 DE DICIEMBRE 1948 Dip. Constituyentes		
	P.	C. N.	DEM.	P. P.	O. H.	P. P. Total	C. N.	DEM.	P. P.	C. N.	DEM.
BELGRANO	3675	2842	1545	3242	959	4202	944	1251	4044	1265	1007
CASEROS	8101	5349	5491	6453	2297	8735	1432	2888	8318	2354	3634
CASTELLANOS	7546	11399	4549	6678	5128	9806	3833	3136	9291	7776	2281
CONSTITUCION	6854	5451	3327	5316	2161	7477	1549	2232	6900	2855	1844
GARAY	1171	1571	167	715	704	1419	993	63	1310	1264	29
Gral. LOPEZ	15617	10758	5185	12745	2298	10043	4434	3434	15461	5994	2792
Gral. OBLIGADO	5994	5340	1128	5287	4117	9474	2835	828	9636	2948	672
IRIONDO	6298	4816	2462	4556	2716	7272	1379	2299	6474	3671	2168
LA CAPITAL	25985	15874	4658	20723	7725	28445	6975	3319	29734	10515	2142
LAS COLONIAS	6262	9120	8587	2797	2259	7056	4591	2741	7154	4244	1920
9 DE JULIO	2056	1130	197	1199	1078	2272	328	78	2152	535	110
ROSARIO	48593	35699	25167	56272	12302	68575	16124	16854	76645	20248	16292
SAN CRISTOBAL	6685	5630	2600	5945	2620	8575	1747	1065	7954	2786	784
SAN JAVIER	1174	2493	383	475	964	1439	1563	258	1868	1517	125
SAN JERONIMO	4665	7905	4127	4041	2282	6298	2485	3241	6155	2418	2292
SAN JUSTO	2208	4076	2075	2940	1564	4004	2111	718	3342	2459	393
SAN LORENZO	7300	4557	1323	4660	1250	7910	2016	1376	5562	3541	1548
SAN MARTIN	4207	7321	4204	2377	2538	5440	2105	3321	5490	2727	2564
VERA	5106	2591	1089	4179	948	5128	936	533	5541	859	406
TOTALES GENERALES	185693	147547	74864	153547	58397	209944	60324	49958	218222	80204	42072



LA VERDAD SOBRE NUESTRA DEUDA CON NORTEAMERICA

Son bien conocidas por el público las versiones insidiosas, magnificadas hasta lo catastrófico, por la oposición acerca de un saldo desfavorable existente en la balanza de pagos en el intercambio con los Estados Unidos, saldo provocado por las restricciones económicas que se nos han impuesto por el capitalismo desplazado y por la inconvertibilidad de la libra esterlina decretada, inconsulta y unilateralmente, por Inglaterra, como contratante, de hecho, desleal en sus convenios con nuestro país.

¿Qué es lo que se ha dicho al respecto por quienes parecen no tener otra preocupación que desacreditar la prosperidad de las finanzas de la propia Nación, echando mano para ello a la mentira torpe con la menguada finalidad de difundir el confusionismo y engañar al pueblo con el propósito, prácticamente ingénuo de atraerlo por esos torcidos caminos hacia sus inconfesadas maquinaciones!

¿No se llegó a afirmar que por ese saldo, cuyo monto se guardaron bien de precisar, los Estados Unidos nos exigían nada menos que la entrega de nuestros ferrocarriles!

Eso y mucho más se dijo, mientras las mismas informaciones procedentes de Norteamérica ponían de manifiesto todo lo contrario, esto es, la satisfacción de los acreedores momentáneos por cuanto veían que nuestro gobierno, por las normas vigentes en tales casos, iba amortizando en grandes cantidades ese saldo y que existía la convicción de que la potencialidad económica argentina no tardaría en equilibrar totalmente ese desequilibrio originado por las causas apuntadas. Se informaba aún más. Se deseaba allí que ese saldo se cubriera cuanto antes a fin de que la Argentina reanudara sus compras, cosas que, a pesar de los ofrecimientos, élla se negaba por no contar con dólares disponibles y no quererse, en consecuencia, endeudar.

Esa es la realidad de todo este asunto que, con una alegría de imbéciles, intentaron explotar, sin éxito, los malos argentinos. En la actualidad, cuando se han dado cuenta que el globo se desinfla en las propias manos, colocándolos en una situación harto ridícula, han optado por callarse, en vez de rectificarse como corresponde a los caballeros y a cuantos conservan un resto de pudor. Pero estamos cayendo también nosotros en la ingenuidad, al pedir caballerosidad y pudor a quienes viven y obran con pleno desconocimiento de esas cualidades a las que jamás renuncian los hombres de bien que saben que reconocer el propio error no deshonra a nadie.

Nos indujo a formular las precedentes consideraciones, la declaración que acaba de hacer nuestro ministro de Finanzas sobre este particular, declaración que ha puesto una vez más en claro lo que ya se sabía por quienes se han interesado en conocer la verdad acerca de esta cuestión, con la que se quiso hacer una tempestad en un vaso de agua, como vulgarmente se dice.

El alto funcionario a efecto de establecer el alcance y exactitud sobre este caso, expresó que en distintas ocasiones se le consultó con respecto al monto de la deuda con Estados Unidos de Norteamérica proveniente de importaciones realizadas por firmas privadas domiciliadas en el país, señalando que dicha deuda alcanza a doscientos millones de dólares, aproximadamente, de los que deben deducirse cincuenta y siete millones aplicados a cubrir descubiertos bancarios originados en créditos de importación, con lo que la cifra citada queda reducida a ciento cuarenta y tres millones de dólares. Agregó que la deuda comercial con Estados Unidos estriba en importaciones de bienes y mercaderías y que no comprende los importes correspondientes a servicios financieros y otros conceptos similares.

Los procedimientos adoptados, mediante la centralización de todo ese asunto en el Banco Central, permitirán terminar con ese saldo, que nada extraordinario significa en el gigantesco volumen de nuestro intercambio general y del que pronto se iniciará con Estados Unidos que pondrá fin a la situación de las rígidas cuanto inicuas restricciones económicas que discrecionalmente se nos impusieron, y que por sus propias consecuencias, contrarias a quienes las decretaron, se van diluyendo, dejando vislumbrar la pronta normalización de nuestras operaciones con la gran república del norte.

He ahí a lo que queda reducida la aviesa campaña opositora que, en fin, no ha hecho más que poner en ridículo a sus autores que, por lo visto, es la situación permanente en que se hallan cuantos se empeñan en atacar la extraordinaria obra económica de la Revolución que ha llevado al país a un grado tal de prosperidad que ni siquiera podía soñarse en épocas pasadas, no muy lejanas todavía, en que se gobernaba con una concepción arcaica en la cual para nada entraban los grandes y permanentes intereses de la nacionalidad.

El Vértigo de la Velocidad: Causa de Graves Accidentes

Las crónicas periodísticas de todo el país informan casi a diario de distintos y graves accidentes de tránsito, de los que resultan numerosos muertos y heridos. En el curso de los primeros cuatro meses del corriente año, sólo en la Capital Federal se han registrado más de 60 muertos y más de 1600 heridos como consecuencia de los replicados accidentes. Si tuviéramos a mano las estadísticas relativas a las poblaciones y zonas rurales de todo el país, esas cantidades se verían alarmantemente acrecidas.

Sin embargo, no hay justificativos para que en nuestra nación se registren esas lamentables estadísticas, a no ser que sea un justificativo el hecho de que el vértigo de la velocidad y la vanidad de la suficiencia en el volante domina el ánimo de todos aquellos que, con el volante en la mano, se creen los más eximios conductores de automóviles, camiones, etc. Los accidentes de tránsito, tanto en los caminos rurales como en las calles de las ciudades, tienen origen las más de las veces, en la irresponsabilidad de quienes lanzan sus máquinas a velocidades imprudentes.

En general en casi todos los guiadores de automotores quieren demostrar su maestría en el manejo del vehículo que conducen, así como demostrar también que saben desafiar y vencer los más difíciles inconvenientes, jactancia culpable de las tragedias de tránsito que están dándose con frecuencia demasiado abrumadora. El vértigo de la velocidad, jactancia del volante, su indiferencia por la vida ajena y la propia, son las causales de la mayoría de los accidentes de tránsito que todos los años cuestan al país un caudal inapreciable de vidas humanas, de heridos y lisiados. Si tales accidentes fueran excepción, diríamos que son obra de la fatalidad: pero como se repiten incesantemente debemos considerar que la fatalidad no se prodiga nunca con tanta liberalidad.

Ante las cifras realmente luctuosas que arrojan los accidentes de tránsito en todo el país, será necesario adoptar medidas severas que obliguen a los conductores de vehículos mecánicos a una mayor responsabilidad, pues de lo contrario en cada calle o cada carretera se seguirán sucediendo los tristes y dramáticos accidentes de tránsito.

Una Alta Finalidad Persigue la Misión Federal al Reestructurar la Direc. General de Servicio Social

La Intervención Federal de la provincia ha procedido, por decreto de fecha reciente, a reestructurar la Dirección de Servicio Social, dependiente de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, comprendiendo en su ejido a la Oficina de Ayuda a Obras Privadas y concediendo a la misma funciones ejecutivas en los casos de Ayuda de Emergencia.

Esta centralización de servicios tan importantes como son los que presta la Dirección citada, sobre todo en lo que se refiere a la ayuda que acuerda contemplando los postulados de justicia social del plan de acción de gobierno, tiende a hacerlos más eficientes y procura que la unidad de dirección influya sobre la eficacia del sistema.

La parte dispositiva del decreto de referencia fija como funciones de la Dirección de Servicio Social, las siguientes: a) Organizar el servicio social: En la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social; en las Reparticiones del Estado; en las empresas concesionarias de servicios públicos; en las industrias y en los gremios obreros; en las instituciones privadas que lo soliciten y en la zona rural; b) Organizar el Fichero General de Asistidos; c) Organizar el Fichero General de Instituciones de Acción Social; d) Organizar Agencias de Servicio Social; e) Centralizar todos los servicios que existan y se creen en la provincia con carácter público; f) Servir de organismo coordinador y consultivo de todos los servicios sociales de la provincia sean de carácter público o privado; g) Proyectar, organizar, coordinar y supervisar los servicios sociales en general.

Para la mejor realización de las funciones señaladas, el decreto dispone que la Dirección de Servicio Social esté integrada con los siguientes organismos: I) Dirección con jurisdicción en toda la provincia; II) División de Servicio Social (dos en total con jurisdicción en cada una de las circunscripciones judiciales). A su vez estas divisiones estarán integradas por: a) Secretaría Técnica: Derivación y coordinación de casos. Agencias de Servicio Social e Instituciones oficiales y privadas. Supervisión Técnica de Centros de Acción Social. Servicio Social en Zonas Rurales. b) Oficina de Ayuda Social a Obras Privadas. c) Habilitación.

La Dirección de Servicio Social funcionará con jurisdicción en toda la provincia cumpliendo las funciones que le han sido asignadas y tendrá bajo su dependencia la organización y actualización de los Ficheros Centrales de Entidades de Acción Social y de Asistidos de la provincia. En cuanto a la Secretaría Técnica ejercerá el contralor directo y orientación del personal técnico actuante en agencias de Servicio Social, en Instituciones Oficiales y Privadas, Zonas Rurales y Centros de Acción Social de acuerdo a las directivas con que cuenta.

Por su parte, la Sección Derivación y Coordinación de Casos, tendrá a su cargo: a) Derivación de los casos sociales a la zona que le corresponda por su domicilio o a la Institución que corresponda por la naturaleza de su problema. b) Coordinación de los distintos aspectos de un caso social entre el asistente social de la zona y el especializado. c) Derivación de casos «volantes» de urgencia al asistente social encargado de su solución. Para el cumplimiento de su cometido llevará el fichero de asistidos y el fichero de casos derivados y coordinados. d) Derivación de casos urgentes al asistente social de la zona para su informe dentro de las 2 horas.

La Oficina de Ayuda Social a Obras Privadas, además de sus funciones específicas, correrá con la consideración de los expedientes originados en solicitudes de subsidios formulados por entidades de acción social. Para el cumplimiento de su cometido organizará y actualizará el Fichero de Entidades subsidiadas y proporcionará a la Dirección, los datos correspondientes.

El personal técnico de la Dirección actuará en agencias de servicio social y en Instituciones Oficiales y Privadas ejerciendo su acción, en las primeras en la jurisdicción que se le asigne y en las segundas, en los problemas específicos que competen a la Institución, como asimismo en todos los servicios sociales a crearse.

Los casos sociales que lleguen a la Dirección de Servicio Social y que sean merecedores de ayuda material, serán tratados por los asistentes sociales, quienes formularán el pedido por nota haciendo constar en ella, sintéticamente las causales determinantes del estado de necesidad, las que serán consideradas por el organismo correspondiente; en base a ello, la Dirección dispondrá, por resolución, el otorgamiento de lo solicitado, cursándose las actuaciones a la Dirección de Acción Social Directa para su provisión. En los casos de urgencia, la ayuda será proporcionada inmediatamente.

El extenso articulado del decreto que nos ocupa, señala también con toda precisión las obligaciones y atribuciones del personal técnico y administrativo de la Dirección y de los organismos dependientes, a fin de asegurar que los servicios que preste sean realizados con el máximo de eficiencia y prontitud.

La alta finalidad perseguida con la nueva estructuración de la Dirección de Servicio Social será concretada de inmediato al iniciar sus nuevas actividades totalmente coordinadas también con las restantes reparticiones de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, de manera que la acción sea rápida, conjunta y armónica.

Rapidez, coordinación y armonía que son esenciales en una materia de la importancia que el servicio social tiene en los momentos actuales, en que se vive una era en que las necesidades de las clases menos favorecidas son contempladas y atendidas con cabal sentimiento de la justicia.

Macchu-Picchu y el Cuzco: Dos Reliquias de América

Naturaleza Sugestiva

Resulta sobremanera evidente, y hasta cierto punto de vista lógico, esa suerte de magnetismo que ejercitan las más modernas y progresistas metrópolis, en el ánimo de aquellas grandes corrientes turísticas que, a diario, pueblan los caminos del mundo en todas sus direcciones.

En consecuencia, las principales empresas de transportes, se encargan de facilitar este creciente intercambio. Tienden al efecto, verdaderas redes sobre un amplio mapa que no reconoce fronteras, y organizan viajes económicos y confortables en los que la propaganda juega un papel de primer plano. Así, el motivo que sirve de base a numerosos prospectos y guías, cuyas características son la de alcanzar extraordinaria difusión, radica con frecuencia en el recuerdo de la historia atesorada en los muros de las viejas ciudades, o en la asombrosa potencialidad de las otras.

De ahí la gravitación que hechos actuales, añejas crónicas, y leyendas revestidas de cierto verismo, operan en el espíritu de quienes, ávidos de personal experiencia, emprenden viaje al encuentro de comarcas ya de antemano familiares a través del relato escrito o de la nota gráfica.

No obstante, existe también el viajero que prefiere correr tras la aventura de lo imprevisto; aunque dicha aventura sea meramente una forma visual que incida profundamente en sí mismo. Este, necesita trasladarse más allá de los límites de nuestra propia tierra americana, donde caben los distintos paisajes dentro de climas diametralmente opuestos, ciudades sorprendentes que superan toda fantasía y aldeas maravillosas, y, en suma, lugares en los cuales aún el turismo no es una especie de negocio en gran escala, contándose allí, empero, con las mayores facilidades de acceso y alojamientos ciertamente confortables.

Uno de estos sitios que más llama poderosamente la atención, es aquél donde está emplazada la ciudad de Cuzco y, allí; más arriba, a muchos metros de altura sobre el nivel del mar, las ruinas de la misteriosa Macchu-Picchu que fué, muchísimos años atrás, apartado retiro de las vírgenes del sol.

EL MILAGRO DE LA AVIACION

Sin embargo, lo curioso de todo esto, finca en que tan antiquísimos parajes, que más parecieran formar parte de un trasmundo perdido en la descolorida estampa de los años —siguiendo un itinerario retrospectivo—, se encuentra a sólo contadas horas de Buenos Aires merced al milagro operado por la aviación como eficaz y veloz medio de transporte.

En rigor, a menos de 9 horas de vuelo efectivo de Buenos Aires, a bordo de los lujosos DC-4, el viajero puede hallarse en Lima, tras cruzar el macizo andino, hacer breve escala en Santiago de Chile, y sobrevolar luego a lo largo de la pintoresca costa del Pacífico. Una vez en la capital peruana, el turista dispone de varios tipos de excursiones, que salen diariamente. Para realizar una de ellas es posible utilizar, en forma combinada, el avión y el ferrocarril:



después de un rápido vuelo a Arequipa se efectuará el trasbordo a un tren que en muy poco tiempo se dirige a Cuzco, centro y núcleo de esta zona privilegiada por excelencia.

Asimismo, conviene destacar que el aludido servicio facilita también el traslado desde los Estados Unidos en sólo 12 horas de travesía, teniendo como punto terminal la propia ciudad de Miami.

ORIGINAL ASCENSO A MACCHU PICCHU

Un ferrocarril de un solo riel, es lo único que enlaza al remoto Macchu-Picchu con la población del Cuzco. Un pequeño vehículo conocido como autocarril, viaja continuamente utilizando esa vía que escala las laderas de las montañas en curiosos zig-zags a través de un recorrido que insume 3 horas y media, y a cuyo término, nueve mulas aguardan a los ocupantes del autocarril para llevarlos por el angosto sendero que sube al costado de la montaña. Sin embargo, y para quien lo prefiera, aquí también lo viejo ha dado paso a lo nuevo; y ahora el turista puede viajar confortablemente en automóvil que corre sobre la empinada pendiente de un camino construído no hace mucho.

Una pequeña pero moderna posada en la cumbre misma y no lejos de las ruinas, da la bienvenida. Desde este punto y por sobre el sonoro río Urubamba, se contempla un paisaje que no se recuerda toda la vida. Rocas macizas han sido talladas con arte e ingeniosamente unidas mediante una mezcla que soporta la furia del tiempo y los elementos. Solamente una civilización que haya adquirido una cultura muy avanzada pudo haber logrado tan desconcertante perfección. Asimismo, intriga pensar cómo pudieron trasportarse esas gigantescas piedras a la cima de la montaña, si se considera que los incas no conocían la rueda.

PERFECTA ORGANIZACION DE TURISMO EN EL PERU

Esta interesantísima excursión responde a un plan de viajes perfectamente organizado por la Comisión de Turismo del Perú que, en este caso, tiene guías perfectamente adiestrados. Estos, conocen cada piedra y cada nicho de las ruinas como la palma de sus manos. Han leído todo lo escrito sobre los incas, desde las primeras crónicas hasta las últimas tesis académicas, y están en condiciones de responder, prácticamente, cualesquier preguntas referentes a historia, arqueología, folklore o leyenda.

Por consiguiente, durante el trayecto y en el lugar mismo, se informa cortésmente a los turistas que Macchu significa "vieja" y Picchu "montaña", y que allí pudo haber estado ubicado el templo de una civilización que floreció siglos antes que los incas.

El pico dominante de una montaña cercana, donde existen más ruinas de otra fortaleza, se conoce con el nombre de Huayna-Picchu: "joven montaña". Hay también una famosa roca de extraña forma, denominada Intihuatana "para atar el sol", probablemente el primer reloj de sol usado por los incas para determinar la hora y dividir las estaciones. Entre otras cosas curiosas de Macchu Picchu, puede verse el baño real del Inca, con una pequeña galería donde los nobles podían tomar asiento y observarlo realizar sus abluciones.

Pero nada supera a la impresión producida por lo que era la cámara de sacrificios y el altar en el que un pequeño asiento de piedra señala el sitio indicado para sacrificar niños a los dioses.

Los turistas, pueden pasar la noche en la posada y continuar atisbando, descubriendo o imaginando en medio de las ruinas, o bien regresar al Cuzco en la misma tarde.

EL CUZCO

Realmente, no se podía haber encontrado un nombre más adecuado para esta población. La palabra Cuzco significa, en quichua, "centro". En este lugar fué donde Manco Capac, el primer inca, fundó las bases de su imperio, al rededor del año 1200 antes de Cristo, junto a ruinas de pueblos cuya

(A la izquierda): En estos colosales edificios vivieron —muchos siglos antes de nuestra era— los habitantes de Macchu-Picchu, civilización preincaica, que nos legó uno de los más interesantes y sugestivos capítulos de la historia americana. (Arriba): Hermoso aspecto de las ruinas de Macchu-Picchu, enclavadas en las montañas, en un paraje de donde se domina una amplia zona circundante.

vida se pierde bajo el polvo de los siglos.

Dominando la ciudad encuéntrase la fortaleza de Sacsahuamán, donde gigantescos cantos rodados fueron llevados desde una distancia de varios kilómetros para ser colocados de tal modo, que un puñado de hombres podía defender la plaza contra un ejército mucho más numeroso. Otras fortalezas merecen destacarse, entre las que se cuenta la de Puca Pucara "fortaleza roja", bajo cuyas rocas macizas los incas construyeron un pasaje subterráneo que comunicaba Cuzco con el Templo del Sol.

Otro aspecto que ocuparía capítulo aparte para describir tan [illegible] ciudad, es el que se refiere a sus templos; las 21 iglesias que, en sus cimientos paganos vieron levantarse una arquitectura hecha con la fe y el sacrificio de los sacerdotes españoles que trajeron, junto con la conquista violenta de las armas, su doctrina basada en principios de igualdad. Así quedaron el Convento de Santo Domingo, la Merced y la Catedral, verdaderas joyas que simbolizan una época de su historia.

En la Catedral, el turista puede detenerse ante un altar lateral donde podrá contemplar un original Van Dyke y una custodia de oro, recamada con cientos de diamantes, esmeraldas, perlas, rubíes, zafiros y otras piedras preciosas. Y ante de que piense que ésta es la joya más valiosa del mundo, se le informará que otra custodia, más grande y preciada se conserva en La Merced.

Se reorganiza un Cuerpo de Boy Scouts

La Junta Provincial de los Boy Scouts, ha convocado a asamblea general ordinaria para mañana a las 19 horas, en el local de calle Urquiza 1041. En tal oportunidad se considerará la reorganización de las dos compañías San Cayetano y San Martín, a objeto de presentarlas equipadas y asistir a los festejos patrios del 25 del corriente.

Concepción Peroniana

AMISTAD CON TODOS LOS PUEBLOS

"La Argentina mantiene amistad con todos los países del mundo, no se inclina hacia las hegemonías de izquierda y de derecha porque tiene una conducta internacional definida. Es histórica por su raíz; pero nueva por su rumbo. Al enfoque de los problemas actuales, en el mundo, se suma la energía que tiene su origen en los principios. Nuestras normas internacionales están dictadas por principios, no por conveniencias transitorias.

"Pueblo y gobierno trabajamos en comunidad de sentimientos por la paz de los espíritus, sin pensar solamente en lo que conviene a los intereses de la República, porque un hondo sentido humano y cristiano inspira los objetivos de la política".

SERVIR A LA HUMANIDAD

"Las fuerzas materiales y espirituales de la Argentina —dije en el mensaje del 6 de julio a todas las naciones —se movilizan hoy para expresar ante el mundo, la voluntad nacional de servir a la humanidad en sus anhelos de paz interna e internacional".

Nuestra voluntad y nuestro espíritu —agregué— nutriéndose en la historia de Argentina y de América, quiere tener un sentido de realización".

"La Argentina desea colocarse con el enorme despertar de su ciudadanía, en la línea de ayuda que le sugiere el clamor universal. Aspira a contribuir con su esfuerzo a superar las dificultades artificiales, creadas por el hombre; a concluir con las angustias de los desposeídos y a asegurar que los sentimiento y la acción de nuestro país sirvan a las energías del bien, para vencer las energías dominadas por el mal".

En mi invitación a todos los pueblos del mundo, señalé que en nuestro país, el trabajo está organizado y defendido; la economía recuperada y sostenida por las manos del Estado; la cultura como medio de traducción de los sentimientos nativos, confundida con el sentimiento universal de las viejas culturas; y las doctrinas y los idearios sociales, como instrumentación de la mística que impulsa al hombre de América a repudiar las condenables injusticias entre los hombres de trabajo". (Junio 17 de 1948).

POLITICA PACIFISTA Y GENEROSA

"La política argentina ha sido es y será siempre pacifista y generosa". Los pueblos no pueden hacer, en el orden externo, una política completamente suya. Deben situarse en el concierto general y extender sus conceptos nacionales. Respetar y exigir respeto. [illegible]

Este es un rumbo que ningún gobernante debe perder".

BUSQUEDA DE LA PAZ MUNDIAL

"Cuando con la cesación de las hostilidades en 1945, se cerró uno de los grandes ciclos de la historia del mundo, se inició otro, que se caracteriza por la ansiedad de la paz universal. Este nuevo ciclo, en busca de la paz mundial persigue el ordenamiento jurídico de las naciones, después del explicable traumatismo de los métodos y sistema sociales y económicos producido por la necesidad de concurrir a la contienda con todas las fuerzas capaces de sumarse a la acción".

AVANZADA POR LA PAZ

"Con su doctrina de comprensión y entendimiento, la República Argentina lleva una avanzada por la paz internacional, colocándose con todos sus valores materiales y espirituales, en lo que puede llamarse el epicentro de este gran ciclo histórico en plena marcha.

Por estos caminos, que son las rutas de la política internacional argentina, el mundo podrá llegar a cerrar este nuevo ciclo de la historia universal con la proclamación de la paz, fundada en el derecho y la justicia". (Junio 17 de 1948).

La Fecha Maya Será Recordada en las Escuelas Fiscales con Diversos Actos

SE FIJAN NORMAS PARA LOS DIRECTORES DE ESOS ESTABLECIMIENTOS

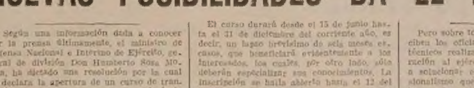
El Consejo de Educación, fijando normas para los actos a realizarse en las escuelas fiscales, en oportunidad de la fecha maya, ha dado la siguiente resolución: Visto: la necesidad de establecer medidas tendientes a dar a la escuela una mayor intervención en los festejos patrios populares, con el fin de aumentar el fervor patriótico y exaltar los sentimientos de la nacionalidad en todo el territorio de la provincia, y considerando: que el Reglamento General de Escuelas dispone (Art. 22) que el 24 de mayo —además de otras fechas— se destinará exclusivamente a actos escolares conmemorativos y se considerará como día hábil; que el cumplimiento estricto de esa disposición priva a los pueblos y a los barrios del concurso de la escuela para los actos del día 25 y hace que, en algunos casos, pase desapercibida la magna conmemoración; por ello, el Delegado Interventor en el H. Consejo General de Educación, resuelve: 1o. Dispener que el día 24 de mayo en curso se realice en las escuelas de la provincia el acto privado conmemorativo de la Revolución de Mayo, y que el 25 los establecimientos escolares de los pueblos o barrios patrocinen o contribuyan al acto público —según los casos— concurriendo con el personal y alumnos de 4o. a 6o. grado, a las plazas o sitios elegidos debiendo en tal oportunidad hacer uso de la palabra el director o un maestro. 2o) Dése cuenta al Ministerio de Educación, Justicia y Culto. 3o.) Pase a Inspección General para que se comunique por circular a las escuelas.

A este efecto, la Inspección General ha tomado las medidas necesarias para que el 25 de Mayo se realicen concentraciones en todas las plazas de la ciudad.

La próxima semana se llevará a cabo una reunión en el despacho de la Inspección General, con los directores de las escuelas del municipio, a fin de aunar criterio sobre el cumplimiento de la resolución precedente.

Los Exploradores "General Arenales"

La Junta Directiva de los Exploradores Argentinos «General Arenales», en la última reunión resolvió adherirse a los festejos del 25 del actual. Con tal motivo equipará la compañía y terminados los actos, en su cuartel maestre, sito en calle 9 de Julio 3655, se le obsequiarán vituallas.



NUEVAS POSIBILIDADES DA EL EJERCITO

Según una información dada a conocer por la prensa últimamente, el ministro de Defensa Nacional e Interino de Ejército, general de división Don Humberto Sosa Molina, ha dictado una resolución por la cual se declara la apertura de un curso de transición para optar al grado de subteniente de Intendencia.

Dicha resolución determina que podrán realizar el curso todos los oficiales de Intendencia de reserva con título profesional y ya estén incorporados o no, los suboficiales de las armas y los oficinistas que tengan como mínimo el grado de sargento primero y los sargentos de Intendencia.

El curso durará desde el 15 de junio hasta el 31 de diciembre del corriente año, es decir, un lapso brevísimo de seis meses escasos, que beneficiará evidentemente a los interesados, los cuales, por otro lado, sólo deberán especializar sus conocimientos. La inscripción se halla abierta hasta el 12 del corriente y puede realizarse en cualquier dependencia o unidad del ejército.

La presente resolución implica varias ventajas que es necesario destacar: en primer lugar, ofrecerá a los suboficiales sin distinción de armas, la oportunidad de pasar a formar parte del cuadro de Oficiales abriendo un nuevo horizonte a sus actividades y la posibilidad de mejoras notables.

Pero sobre todo, el beneficio mayor lo reciben los oficiales de reserva con estudios técnicos realizados, por cuanto su incorporación al ejército contribuye notablemente a solucionar el grave problema del profesionalismo que en los últimos tiempos se ha creado en nuestra patria.

Es así como el ejército da nuevas posibilidades tanto a suboficiales como a oficiales de reserva, especializados, abriendo nuevos horizontes a los interesados que seguramente han de aprovechar la oportunidad que se les ofrece con evidente beneficio para ellos mismos y para la institución que cubrirá en esa forma sus necesidades.